



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 8 DE AGOSTO DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1317/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **8 de AGOSTO de 2014 a las 9¹⁵ horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (1.08.14)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Constitución de las bolsas de empleo de los conservatorios de música y danza de las especialidades de piano, danza, saxofón, lenguaje musical, violín-viola, composición y percusión
- 4º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución tasas licencia de apertura por desistimiento
- 5º GESTIÓN TRIBUTARIA Solicitud devolución tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa
- 6º GESTIÓN TRIBUTARIA Anulación liquidaciones de la Tasa por ocupación terrenos uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa por emisión errónea
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN
- 7º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Obras mayores, obras menores y obras menores INFRAESTRUCTURAS en vía pública
- 8º URBANISMO Rectificación error material acuerdo JGL de 25.04.14 relativo a solicitud de subvención a la Excm. Diputación Provincial para la obra de “Adecuación vestuarios Polideportivo Municipal”
- 9º URBANISMO Sustitución de aval por garantía real (hipotecaria)
- 10º URBANISMO Aceptación de condiciones adquisición de terrenos para apertura de la calle Baladre
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- 11º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
 - 1) Emergencia Social
 - 2) II Plan Estival de apoyo a familias con menores: Kits de alimentos
 - 3) Conciliación Vida Familiar y Laboral (familias con menores de 3 años)
 - 4) Servicio de Ayuda a Domicilio
- 12º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la

Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 5 de agosto de 2014



LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.